

Replay

deportivo

Nacional ganó en Argentina, pero no alcanzó: Tigre avanzó a octavos de la Sudamericana



Por: Braian Modernel

El tricolor venció 2-1 a Tigre en Victoria y estuvo cerca de igualar la serie tras un gran primer tiempo. Sin embargo, un gol de Santiago López en el tramo final sentenció la clasificación del conjunto argentino, que avanzó con un global de 4-2 y enfrentará a Montevideo City Torque.

Nacional reaccionó y alimentó la ilusión desde el comienzo

Nacional mostró una imagen completamente diferente a la del partido de ida y salió decidido a revertir el 3-0 sufrido en el Gran Parque Central. Desde los primeros minutos tomó la iniciativa, presionó alto y generó peligro sobre el arco rival.

La recompensa llegó a los 10 minutos cuando Maximiliano Gómez aprovechó un grave error defensivo de Gonzalo Martínez, recuperó el balón y definió con un potente remate cruzado para abrir el marcador y renovar la esperanza tricolor.

El gol fortaleció el planteo del equipo dirigido por Jorge Bava, que mantuvo el dominio territorial y no permitió que Tigre encontrara respuestas en ataque.

Silvera marcó el segundo y el VAR confirmó el sueño

Con un rival incómodo y empujado por la presión de Nacional, el segundo tanto llegó a los 30 minutos. Tomás Verón Lupi envió un preciso centro desde la derecha y Maximiliano Silvera anticipó a la defensa para convertir de cabeza.

Aunque el asistente levantó la bandera por una presunta posición adelantada, el VAR revisó la jugada y confirmó la validez del gol, dejando al conjunto uruguayo a solo un tanto de igualar la serie.

Antes del descanso, Nacional completó una de sus mejores primeras etapas del semestre, con Lucas Rodríguez y Maximiliano Gómez como figuras destacadas y un Tigre que apenas inquietó el arco defendido por Martín Arias.

El complemento cambió el desarrollo del partido

En la segunda mitad el encuentro perdió intensidad y se volvió más friccionado. Tigre comenzó a encontrar mayores espacios y logró equilibrar el trámite, mientras Nacional sintió el desgaste físico del esfuerzo realizado durante los primeros 45 minutos.

Los argentinos incluso llegaron a convertir por intermedio de Santiago López, aunque la conquista fue anulada por fuera de juego tras la



intervención del asistente.

El conjunto albo intentó sostener la presión y realizó variantes para refrescar el mediocampo, pero con el correr de los minutos el desgaste comenzó a hacerse evidente.

Santiago López liquidó la serie

Cuando Nacional todavía buscaba el gol que lo acercara a la hazaña, Tigre aprovechó un contraataque letal a los 82 minutos. Nahuel Baneegas filtró un pase entre los defensores y Santiago López definió con precisión ante la salida de Martín Arias para establecer el 2-1 definitivo.

El tanto terminó con las aspiraciones del equipo uruguayo, que necesitaba dos goles más para forzar la definición.

Un triunfo insuficiente y despedida internacional

Nacional cerró su participación en la Copa Sudamericana con una victoria que dejó una mejor imagen futbolística, pero que resultó insuficiente para revertir la pesada derrota sufrida en Montevideo.

El 2-1 en Victoria permitió despedirse con otra actitud y mayor intensidad, aunque el resultado global de 4-2 favoreció a Tigre, que avanzó a los octavos de final y ahora enfrentará a Montevideo City Torque en la próxima instancia del certamen continental.



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia

Artiguense



- Artigas, Miércoles 29 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.411 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

POLÍTICA

El Edil Alejandro Silvera informó sobre gestiones ambientales y planteó nuevos reclamos al Gobierno



POLÍTICA

La visita de Yamandú Orsi a Artigas está prevista para el 31 de julio, si el clima lo permite



PÁGINA 4

APICULTURA

Apicultores de Artigas se preparan para una primavera desafiante y llaman a completar la declaración jurada antes del 31 de julio



PÁGINA 9

SOCIEDAD

Club de Leones fortalece su agenda solidaria con foco en educación, salud y apoyo comunitario



PÁGINA 6

SOIEDAD

Diputado Agustín Quintana pidió informes sobre el estado de los blindados Cónдор tras la falla de la primera unidad

FARMACIAS DE TURNO

MIÉRCOLES 29/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER Nº 821
Tel. 4772 2221

JUE. VIE. 30/31/07/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

PRO MES JULIO OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

POLÍTICA

El Edil del Partido Nacional participó del Congreso de las Comisiones de Ambiente en Treinta y Tres, donde se abordaron temas vinculados a la protección ambiental y el desarrollo sostenible. Además, valoró la decisión del Gobierno de retirar un artículo de la Rendición de Cuentas sobre la pauta publicitaria para medios del interior y reiteró el reclamo para que los Ediles tengan representación en distintos organismos nacionales.

Congreso ambiental con foco en los desafíos del país

El Edil del Partido Nacional, Escribano Alejandro Silvera, realizó un balance de las actividades desarrolladas durante el fin de semana, destacando su participación en el Congreso de las Comisiones de Ambiente de todo el país, realizado en el departamento de Treinta y Tres.

Según explicó, durante el encuentro se desarrollaron exposiciones sobre diversas problemáticas ambientales, entre ellas las prospecciones marítimas y sus posibles efectos sobre la fauna y la flora, así como la protección de los cursos de agua. También se analizaron las oportunidades y desafíos que plantea el desarrollo del hidrógeno verde.

Silvera señaló que la instancia permitió intercambiar experiencias con representantes de distintos departamentos y generar nuevos vínculos de trabajo. Asimismo, destacó la exposición realizada por el Diputado Fermin Farinha, especialista en Derecho Municipal, con quien mantuvo un intercambio sobre distintos temas vinculados a la gestión departamental.

Agenda de capacitación para fortalecer la gestión

El Edil Alejandro Silvera informó sobre gestiones ambientales y planteó nuevos reclamos al Gobierno



de los Ediles

El legislador departamental adelantó que la actividad institucional continuará en los próximos días con una jornada de capacitación en Rivera, organizada junto a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Agencia Reguladora de Compras Estatales, el Tribunal de Cuentas.

Posteriormente, participará del Congreso Anual de Ediles, donde se desarrollarán talleres sobre diversas temáticas de interés para los gobiernos departamentales, entre ellas el combate a la garra-pata, además de exposiciones de autoridades nacionales relacionadas con el funcionamiento de intendencias y juntas departamentales.

Valoró que se retire el artículo sobre la pauta publicitaria para medios del interior

Consultado sobre los planteos realizados desde la Junta Departamental, Silvera destacó que uno de los reclamos impulsados recientemente tuvo una respuesta favorable.

Recordó que, durante la media hora previa de la sesión del 9 de julio, manifestó su preocupación por el artículo 196 del proyecto de Rendición de Cuentas, que exceptuaba al Ministerio de Turismo de destinar el 20 % de su pauta publicitaria a los medios de comunicación del interior.

El Edil sostuvo que esa disposición generó preocupación debido a la importancia que tienen los medios regionales para la difusión de las actividades turísticas y el desarrollo económico de los departamentos.

"Es bueno ser escuchado", afirmó Silvera, quien consideró que el resultado demuestra la importancia de analizar en profundidad los

proyectos legislativos y realizar los planteos correspondientes cuando existen aspectos que afectan al interior del país.

Reclaman representación de los Ediles en organismos nacionales

Durante la entrevista, Silvera también manifestó su preocupación por modificaciones previstas en la integración de algunos organismos nacionales.

Explicó que el proyecto de Rendición de Cuentas establece cambios en la composición del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA), donde se prevé la participación del Congreso de Intendentes, pero no del Congreso Nacional de Ediles.

Según indicó, una situación similar ocurre en el Instituto Nacional de la Leche (INALE), donde también existen representantes de diversas instituciones, aunque no de los legislativos departamentales.

El Edil sostuvo que los Ediles cumplen un rol fundamental por su cercanía con la ciudadanía y consideró que esa visión debería estar representada en los ámbitos donde se discuten políticas públicas.

Asimismo, recordó que este planteo ya fue trasladado al Ministerio de Economía y Finanzas y reiteró el reclamo para que el Congreso Nacional de Ediles también tenga participación en el Observatorio Nacional de Frontera, donde actualmente solo son convocados los Intendentes.

Para Silvera, ampliar la representación de los Ediles permitirá incorporar una mirada más cercana a la realidad cotidiana de cada departamento y fortalecer la construcción de políticas públicas con mayor participación territorial.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESSION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROU c/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 17/07/2026 al 30/07/2026



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FAGUNDEZ FAGUNDEZ, EVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-26282/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVA AUREA FAGUNDEZ FAGUNDEZ y MARIA ANGELICA PEDROZO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DORNELLES, TERESA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-41911/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA SILVEIRA DORNELLES y WALTER RUBEN GARCIA DA ROSA TAVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinticuatro de julio de dos mil veintiséis a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARYS GRACIELA FRANÇA GORDILLO, cédula de identidad 53442976, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Maestra, domiciliado en Escribano Ballestrino 1290, Artigas, Artigas.

FERNANDO ANDRÉS CORREA SALORIO, cédula de identidad 50465589, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Escribano Ballestrino 1290, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 28/07/2026 al 30/07/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARCIA, ELBA SUCESIÓN" IUE 2-52436/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBA NÉLIDA BASTOS GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 20/07/2026 al 31/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RIBEIRO FELIX, BRENDA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-46034/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BRENDA TALIA RIBEIRO FELIX y ANDERSON JOSUEL LIMA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 18 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/07/2026 al 10/08/2026





La Noticia
Artiguense



GRUPO
norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

  [@diariolanoticia463](https://www.youtube.com/channel/UCdiariolanoticia463)

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de julio de dos mil veintiséis a las 17:45 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

JÉSSICA REBECCA SEVERO SILVA, cédula de identidad 43664528, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Auxiliar Contable, domiciliado en Jose Belloni 1265, Artigas, Artigas.

ROBERT GUSTAVO MORAES CUELLO, cédula de identidad 39851149, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Jose Belloni 1265, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 29/07/2026 al 31/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ GARCÍA, HOLI U OLÍ - SUCESIÓN" IUE 2-124002/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HOLÍ u OLÍ PÉREZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 21 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

Rápido accionar policial permitió esclarecer daños a un vehículo y lograr la condena del autor

La rápida y coordinada intervención de efectivos policiales, con el apoyo del Centro de Comando Unificado Departamental, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, Grupo de Reserva Táctica, Policía Científica y la Dirección de Investigaciones, permitió identificar, localizar y detener al autor de un hecho de daños y amenazas ocurrido en las inmediaciones de un club social ubicado sobre calle Le-cueder.

El incidente se registró en la madrugada del domingo 26 del corriente, cuando un hombre arrojó piedras contra un vehículo que se encontraba estacionado, ocasionando la rotura del vidrio de la puerta delantera derecha y daños en la pintura del automóvil. Los perjuicios fueron avaluados en 10000 pesos uruguayos. Tras darse a la fuga, el responsable fue ubicado y detenido mediante un operativo coordinado, sustentado en la información aportada por el CCUD y el despliegue de los efectivos policiales en la zona.

En el marco de la investigación, Policía Científica realizó el relevamiento de la escena, se recabaron declaraciones de testigos, se analizaron registros de videovigilancia y se dio cumplimiento a las directivas impartidas por la Fiscalía actuante

Cumplidas las actuaciones y finalizada la instancia judicial, un hombre de 33 años, de nacionalidad brasileña, fue condenado como autor penalmente responsable de un delito de amenazas en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de daño en espectáculo público, imponiéndosele una pena de cuatro meses de prisión, sustituida por un régimen de libertad a prueba con medidas sustitutivas.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "KARPOFF JORI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-57678/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE KARPOFF JORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 28/07/2026 al 10/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, los Sres. Florencia Fernandez de Souza y Rafael Irrigaray Bohrz promueven proceso voluntario de declaración de identidad judicial, solicitando se declare que el menor EMANUEL IRRIGARAY FERNANDEZ, nacido en la ciudad de Artigas el 25/6/2025, inscripto el 4/7/2025 en la Oficina N° 400 del Registro Clvil de Artigas Acta N° A-322, sea identificado como EMANUEL BOHRZ FERNANDEZ...

Artigas, 23 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

POLICIALES

Rápido accionar policial permitió esclarecer un hurto en la Terminal de Ómnibus y condenar a su autor

La Policía de Artigas logró esclarecer un hurto ocurrido en la Terminal de Ómnibus de la ciudad, gracias al trabajo coordinado de investigación, análisis de registros filmicos y la colaboración de testigos, culminando con la identificación, detención y condena del responsable.

El hecho ocurrió cuando el conductor de una empresa de transporte constató el faltante de un portafolio que contenía documentación y otros efectos personales, el cual había sido sustraído desde la cabina del ómnibus mientras realizaba tareas de descenso de equipaje. Horas más tarde, la mayoría de los objetos fueron recuperados, ya que habían sido abandonados a pocas cuadras del lugar y posteriormente restituidos a su propietario.

Desde el momento de la denuncia, efectivos policiales iniciaron una investigación que incluyó el relevamiento de cámaras de seguridad de la terminal y del sistema de videovigilancia del Ministerio del Interior. El análisis de las imágenes permitió identificar al autor del hecho, quien posteriormente fue localizado en la propia terminal por personal policial, trasladado para su identificación y puesto a disposición de la Fiscalía.

Durante las actuaciones, el indagado reconoció su participación en el hurto, lo que, sumado a las pruebas obtenidas por los investigadores, permitió consolidar la investigación y elevar el caso a la Justicia.

Finalizada la instancia judicial, el Juzgado competente dispuso la condena de C.G.M. de 38 años de edad, poseedor de antecedentes judiciales, como autor penalmente responsable de un delito de hurto, imponiéndole una pena de tres meses de prisión efectiva.

OPINION

El pozo de odio artificial



Por el Lic. Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

Vivimos en una época extraña.

Nunca fue tan fácil acceder a la información. Y, nunca pareció tan difícil detenerse a pensar.

Las redes sociales nos prometieron acercarnos, y terminan separándonos. No porque las personas sean necesariamente más violentas que antes, sino porque el enojo se volvió el combustible, lo que llama nuestra atención.

Hoy no hace falta convencer. Basta con indignar. Ofender, y obvio MENTIR. ¿No?

Un video de pocos segundos, una frase sacada de contexto o un titular diseñado para provocar es suficiente para que miles de personas tomen partido. Solo eso...

Ni siquiera se preguntan si lo que están viendo es verdad.

Compartimos antes de verificar. Si es que se puede verificar una verdad modificada con IA, a la que recurrimos irresponsablemente.

Ni entendemos, y atacamos desde el teclado del celular.

Juzgamos, condenamos, y cada vez escuchamos menos o nada. Es la sociedad...

Así nace la polarización. Artificial claro, planificada y orquestada, sin que nos demos cuenta.

No es el resultado de un gran debate de ideas, sino como la consecuencia de millones de reacciones impulsivas.

El problema es que el odio rara vez piensa. O nunca, solo responde.

Cuando dejamos que una opinión política, un cuadro de fútbol, una religión o cualquier otra diferencia se convierta en una identidad absoluta, dejamos de ver personas y empezamos a ver enemigos.

Y cuando alguien deja de ser una persona para convertirse en "el otro", insultarlo, burlarse de él o desearle el fracaso parece justificable.

Ese es el verdadero triunfo del odio.

No consiste en que todos pensemos igual, sino en que dejamos de escucharnos.

Los algoritmos conocen esta debi-

lidad.

Saben que la calma genera poco movimiento y que la ira mantiene a las personas conectadas durante más tiempo. Por eso, muchas veces no nos muestran la realidad, sino aquello que más probabilidades tiene de hacernos reaccionar.

El último mundial es el ejemplo perfecto, el mundo polarizado, con maquinaciones, opiniones, enfrentamientos que no deberían salir de lo que es una cancha de fútbol. O odiamos o apoyamos, en este caso a una selección, que no es más que eso, una selección. Termina y los tipos se van al caribe tranquilo, y nosotros acá, peleando...

Vivimos en una cámara de eco.

Solo escuchamos a quienes piensan como nosotros y cada opinión diferente parece y es una amenaza.

La inteligencia artificial agrega un desafío aún mayor. Hoy puede crear imágenes, audios y videos tan convincentes que muchas personas los creen sin cuestionarlos. La tecnología avanza más rápido que nuestra capacidad para verificar.

Pero el problema nunca será la inteligencia artificial.

Será la falta de pensamiento crítico.

Ningún algoritmo puede obligarnos a odiar. Ninguna red social puede impedirnos reflexionar. La decisión de detenernos unos minutos, buscar otra fuente, escuchar otra opinión y aceptar que podemos estar equivocados sigue siendo profundamente humana.

Quizás la mayor rebeldía de nuestro tiempo no sea gritar más fuerte.

Sea pensar un poco más despacio. Porque una sociedad no se destruye cuando aparecen las diferencias. Se debilita cuando deja de dialogar.

Y si permitimos que otros piensen por nosotros, el odio ya no será una emoción pasajera. Será una forma de vivir.

Nelson

Veracruz

EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLÍTICA

La visita de Yamandú Orsi a Artigas está prevista para el 31 de julio, si el clima lo permite

La Presidenta departamental del Frente Amplio, Marianela Olivera, confirmó que el Presidente de la República, Yamandú Orsi, tiene prevista su visita a Artigas el próximo viernes para participar en la inauguración del Puente Internacional de la Concordia. Además, valoró la presencia de varias autoridades nacionales en el departamento durante las últimas semanas y destacó la importancia de que el Gobierno mantenga una agenda activa en el interior del país.

La inauguración del Puente Internacional de la Concordia sigue prevista para el viernes

La Presidenta departamental del Frente Amplio, Marianela Olivera, confirmó que, tras la suspensión por las condiciones climáticas, la inauguración de las obras del Puente Internacional de la Concordia fue reprogramada para el próximo 31 de julio, a las 11:00 horas, con la presencia del Presidente de la República, Yamandú Orsi.

No obstante, advirtió que el evento continúa sujeto a la evolución del estado del tiempo, ya que los pronósticos anuncian posibles inestabilidades meteorológicas.

"En principio está prevista para esa fecha y ojalá pueda realizarse la actividad", expresó, señalando que las autoridades continúan monitoreando las condiciones climáticas y que, de ser necesario, podría volver a repro-



gramarse.

La agenda presidencial aún no fue confirmada

Consultada sobre otras actividades que el mandatario podría desarrollar durante su permanencia en Artigas, Olivera indicó que, hasta el momento, la única actividad oficialmente conocida es la inauguración del puente.

Sin embargo, consideró posible que el Presidente mantenga reuniones con autoridades locales durante su visita, aunque aclaró que esa agenda aún no ha sido comunicada oficialmente.

Posible encuentro con los Ediles por un memorándum

Respecto a la posibilidad de que Orsi reciba un memorándum elaborado por la Junta Departamental, Olivera manifestó que está al tanto del trabajo que vienen realizando los Ediles y consideró factible que exista algún in-

tercambio con el Presidente.

La dirigente sostuvo que el mandatario se caracteriza por su cercanía y disposición al diálogo, por lo que no descartó que pueda concretarse una reunión o, al menos, una conversación informal al momento de la entrega del documento.

Según señaló, ambas posibilidades son viables y dependerán de la agenda definitiva de la jornada.

Destacan la presencia constante de autoridades nacionales

Olivera también valoró la intensa agenda de visitas de integrantes del Gobierno Nacional al departamento durante las últimas semanas.

Recordó la reciente presencia de la ministra de Vivienda, quien encabezó actividades vinculadas a la entrega de soluciones habitacionales para familias realojadas, instancia que calificó como muy significativa por el impacto

social que representa para los beneficiarios.

Además, destacó que la ministra participó posteriormente en una reunión de la Mesa Política Departamental del Frente Amplio, donde se intercambiaron diferentes temas con dirigentes locales.

La Presidenta departamental adelantó que en los próximos días también arribará a Artigas el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, para participar en una actividad en la Junta Departamental, mientras que el cierre del mes estará marcado por la visita del Presidente Yamandú Orsi.

"El país también se construye desde el interior"

Para Olivera, la presencia reiterada de ministros y autoridades nacionales refleja el compromiso del Gobierno con el desarrollo del interior del país.

En ese sentido, sostuvo que estas visitas permiten mantener un contacto directo con la realidad de cada departamento y fortalecen el vínculo entre el Gobierno Nacional y las comunidades del interior.

"El país es un todo y no solo se desarrolla en la capital", afirmó, al señalar que la presencia de las autoridades nacionales en Artigas representa una señal positiva para el departamento y una oportunidad para avanzar en temas de interés para la población.

APICULTURA

Apicultores de Artigas se preparan para una primavera desafiante y llaman a completar la declaración jurada antes del 31 de julio



El apicultor artiguense Pablo Montero aseguró que los recientes temporales no provocaron daños de relevancia en el departamento, aunque advirtió que el pronóstico de una primavera con lluvias intensas y eventos climáticos extremos obliga al sector a tomar medidas preventivas. Además, recordó que el plazo para presentar la declaración jurada apícola vence el 31 de julio.

Los temporales tuvieron escaso impacto en Artigas

Los fuertes temporales registrados en los últimos días dejaron consecuencias limitadas para la apicultura en el departamento de Artigas, según explicó el apicultor Pablo Montero.

El productor señaló que, si bien las tormentas suelen afectar principalmente la floración, actualmente las abejas aún se encuentran en la etapa de sa-

lida del invierno, por lo que la actividad de recolección de néctar todavía no comenzó de forma intensa.

Montero indicó que otro de los riesgos habituales durante este tipo de eventos es la caída o el destape de colmenas debido a los fuertes vientos. Sin embargo, afirmó que en Artigas no se registraron reportes de pérdidas significativas.

En contraste, comentó que en el departamento de Salto sí hubo colmenas volcadas e incluso algunas unidades productivas resultaron destruidas tras la caída de árboles provocada por los temporales.

Preparativos para la primavera

Actualmente, los apicultores trabajan en la salida de la invernada y en el acondicionamiento de las colmenas de cara a la próxima primavera, considera-

da una de las etapas más importantes para la producción de miel.

En ese contexto, Montero manifestó su preocupación por los pronósticos que anuncian mayores precipitaciones y eventos climáticos extremos para el norte del país, situación que obliga a planificar con anticipación.

Entre las recomendaciones mencionó trasladar las colmenas hacia lugares de fácil acceso, mejorar las bases para evitar problemas por el exceso de humedad, elevar las colmenas del suelo y utilizar sistemas de sujeción que mantengan unidos el techo y el cuerpo de la colmena en caso de fuertes vientos.

Explicó que estas medidas pueden evitar pérdidas importantes, ya que una colmena que cae pero permanece cerrada sufre mucho menos daño que una que queda abierta y expuesta durante varios días.

Declaración jurada: un trámite obligatorio

Montero recordó que el próximo 31 de julio vence el plazo para presentar la declaración jurada apícola, un requisito indispensable para todos los productores del sector.

Subrayó que quienes aún no realizaron el trámite todavía están a tiempo de cumplir con la obligación y evitar quedar en omisión.

Advirtió que no presentar la declaración dentro del plazo puede generar inconvenientes para la extracción y comercialización de miel, ya que posteriormente será necesario solicitar la reapertura del sistema para regularizar la situación, dejando además antecedentes de incumplimiento.

Asimismo, destacó que el cumplimiento en tiempo y forma de esta obligación suele ser considerado al momento de acceder a programas de apoyo o beneficios destinados al sector.

Seguros, una herramienta poco utilizada

Ante el incremento de los fenómenos meteorológicos severos, Montero también alentó a los productores a considerar la contratación de seguros apícolas.

Explicó que estas pólizas cubren pérdidas ocasionadas por tormentas, vientos intensos y otros eventos climáticos, y cuentan con un subsidio del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que reduce significativamente su costo.

A su entender, se trata de una herramienta todavía poco utilizada por los apicultores, pero que adquiere cada vez mayor relevancia frente a la creciente frecuencia de eventos climáticos extremos.

Dulces y Quesos caseros - Helados
Panadería - Alimentos para Mascotas
Productos de limpieza
Excelentes precios en congelados

Bebidas frías
 Frutas y Verduras
 Productos Lácteos
 Flambrería completa
 Variedad en cortes de Carne envasada

todo lo que te imaginás y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

SOCIEDAD

Diputado Agustín Quintana pidió informes sobre el estado de los blindados Cóndor tras la falla de la primera unidad



Ejército del Uruguay

El legislador colorado solicitó al Ministerio del Interior información detallada sobre la operatividad de los vehículos blindados transferidos desde el Ministerio de Defensa, los desperfectos registrados y la capacitación del personal policial encargado de utilizarlos.

Crece la polémica por los vehículos blindados

La controversia en torno a los blindados Cóndor sumó un nuevo episodio luego de que trascendiera que la primera unidad incorporada al patrullaje sufrió una avería a menos de 24 horas de haber comenzado a operar. A raíz de esta situación, el diputado del Partido Colorado, Agustín Quintana, presentó un pedido de informes dirigido al Ministerio del Interior para conocer el estado de toda la flota.

En el documento, el legislador expresó su preocupación por los hechos conocidos públicamente, señalando que existen dudas respecto al funcionamiento real de los vehículos y a la preparación del personal policial encargado de operarlos. A su entender, estos aspectos podrían comprometer tanto la eficacia de los operativos como la seguridad de los efectivos.

Solicitan detalles sobre la operatividad de la flota

Entre los puntos planteados, Quintana

requirió conocer cuántos blindados fueron transferidos desde el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior y cuál es la condición técnica y operativa de cada unidad.

Asimismo, pidió que se informe cuántos vehículos se encuentran plenamente operativos, cuáles permanecen fuera de servicio o en reparación y cuáles son los desperfectos detectados hasta el momento.

Capacitación del personal, otro eje del reclamo

El pedido de informes también pone el foco en la formación de los policías asignados a conducir y operar los blindados. En ese sentido, el diputado consultó cuántos efectivos fueron destinados a esa función, si todos recibieron la capacitación correspondiente y, en caso contrario, cuáles fueron los motivos y los plazos previstos para completar ese proceso.

Además, solicitó que el Ministerio del Interior informe si el estado actual de los vehículos permite garantizar la integridad física de los funcionarios policiales que deberán utilizarlos durante los operativos.

Quintana cuestionó el estado de los vehículos

En declaraciones a Montevideo Portal, Quintana manifestó que el objetivo del pedido de informes es conocer con precisión cuántos blindados se encuentran realmente en condiciones de prestar servicio.

El legislador sostuvo que, según la información que maneja, "el único que medianamente estaba operativo salió hace pocos días y se rompió". También afirmó que se trata de vehículos fabricados en la década de 1980 y señaló que integrantes de la Guardia Republicana habrían expresado su disconformidad con la capacitación brindada a los choferes.

Mientras se aguarda la respuesta oficial del Ministerio del Interior, el episodio reaviva el debate sobre las condiciones de la flota blindada y la preparación de los efectivos encargados de su utilización.

AMBIENTE

Ambiente firmó decreto que promueve la transformación de residuos en energía



Ortuño participó este 28 de julio de un seminario sobre energías renovables, ocasión en la cual adelantó que la cartera "transita por un nuevo modelo de gestión de residuos que permitirá, entre otras cosas, transformar el pasivo ambiental, que es la basura, en un activo energético".

Explicó que la medida será promovida a través de un decreto recientemente suscripto entre los ministerios de Ambiente, Industria y Economía.

Con la nueva normativa se crea un ámbito de coordinación interinstitucional para promover políticas de aprovechamiento energético de residuos y proyectos de cogeneración.

Se busca impulsar la generación de energía a partir de biomasa proveniente de procesos agroindustriales, como la cáscara de arroz y la madera, así como fomentar la investigación y la innovación para incorporar otras corrientes de residuos al desarrollo energético.

Ortuño sostuvo que el país debe avanzar hacia una "segunda transición energética", impulsando la electrificación de sectores que aún dependen de los combustibles fósiles, especialmente el transporte y la industria.

Además, remarcó que la movilidad eléctrica constituye una apuesta estratégica del país. "Seguimos apostando a las renovables y a la movilidad eléctrica. Las decisiones adoptadas y la llegada de nuevas marcas al país son la confirmación de que este es un rumbo estratégico

para que Uruguay siga siendo líder en América Latina", afirmó.

El país transita hacia una segunda transformación energética

El ministro también planteó la necesidad de integrar la transformación energética con la transformación digital, al considerar que ambas representan dos grandes oportunidades para el desarrollo nacional.

Explicó que el crecimiento de sectores como los centros de datos y la inteligencia artificial requiere una matriz energética sólida y sostenible, lo que posiciona a Uruguay en condiciones favorables para atraer inversiones.

El jerarca repasó además, algunas de las acciones que impulsa el Ministerio de Ambiente para acompañar esta nueva etapa de la transición energética y destacó la reciente promulgación del Decreto 227/25 sobre baterías, orientado a promover su segundo uso y almacenamiento, y el trabajo para compatibilizar el desarrollo de las energías renovables con la protección de la biodiversidad mediante nueva normativa y buenas prácticas ambientales.

Agregó también que el Gobierno se está preparando para el próximo mercado secundario de los autos eléctricos, que deberá contar con la participación de las empresas que los importan. "Aún no ha sucedido, pero debemos prepararnos", finalizó.

Horóscopo



Aries
Tendrás la oportunidad de resolver ciertas cuestiones por ti mismo. Esto te brindará la confianza en ti que tanto necesitas.



Tauro
Te invitarán a un evento virtual en donde podrías conocer gente de los más altos niveles sociales. Te divertirás mucho.



Géminis
La familia demandará mucha más atención que la habitual. Tendrás un ritmo laboral extenuante, trata de ser pareja pero medido.



Cáncer
Estás con un plus de energía física, pero anímicamente regular. Habrá escollos que superarás de a poco, todo es cuestión de paciencia.



Leo
Te has levantado un tanto melancólico, sin ganas de hacer nada. Necesitas subir esa energía vital para que tu día no sea un desastre.



Virgo
Día perfecto para hacer reformas en el hogar, querrás desde cambiar los sillones de lado hasta darle un toque algo más glamoroso a toda tu casa.



Libra
Las exigencias laborales te demandarán un mayor consumo energético y la entrega será menor a la que acostumbrabas habitualmente.



Escorpio
Día ideal para tratar asuntos legales. Intenta concentrarte en tu trabajo porque los problemas seguirán hasta que tú los soluciones.



Sagitario
No te ocultes tras una máscara, muéstrate tal cual eres y verás que las cosas mejoran. Da tu opinión sólo cuando te la pidan.



Capricornio
Debes tomar tu trabajo con cariño, sólo así obtendrás la dedicación y el esfuerzo para brillar en él como tú lo quieres.



Acuario
Una nube de contradicciones y conflictos empañará tu día. Dependerá de tu empuje el hecho de que el sol brille hoy para ti.



Pisces
Quizá hoy tengas problemas emocionales. Necesitas meditar y reflexionar antes de tomar decisiones, no actúes impulsivamente.

SOCIEDAD

Club de Leones fortalece su agenda solidaria con foco en educación, salud y apoyo comunitario



Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), destinados a personas privadas de libertad que iniciaron el año lectivo dentro del establecimiento penitenciario.

Próxima pesquisa visual en la Escuela N° 36

La Presidenta adelantó que, si las condiciones climáticas lo permiten, durante esta semana se llevará adelante una pesquisa visual en la Escuela N° 36.

Explicó que esta actividad forma parte de las tres causas globales impulsadas por la organización durante el presente periodo: la salud visual, el cuidado del medio ambiente y la prevención de la diabetes.

"De a poquito, durante el periodo, lo vamos cumpliendo", señaló.

pañeros por haberme elegido para este cargo", afirmó.

Según explicó, el trabajo comenzó desde el primer día de gestión con una intensa agenda de actividades orientadas al servicio de la comunidad.

Entregas solidarias y apoyo a la educación

Entre las primeras acciones realizadas, De Vargas destacó la entrega de premios del concurso de Seguridad Vial a alumnos de las escuelas N° 37 y N° 79, iniciativa que fue recibida con entusiasmo por los estudiantes.

Asimismo, el Club de Leones organizó un té de reconocimiento para las mujeres voluntarias que confeccionan mantas destinadas a personas que utilizan sillas de ruedas o que atraviesan situaciones de vulnerabilidad y necesitan abrigo.

A estas acciones se sumó la donación de 20 cuadernos al

Hogar Estudiantil con cupos completos y buen rendimiento académico

Consultada sobre la realidad del Hogar Estudiantil administrado por la institución, De Vargas aseguró que el funcionamiento es muy positivo y destacó el desempeño de los jóvenes que allí residen.

Indicó que los estudiantes ya recibieron sus primeros boletines y que todos presentan calificaciones buenas o aceptables, aunque fueron alentados a reforzar el estudio de cara a la segunda parte del año lectivo.

"Ahora, hasta fin de año, no paramos", expresó.

Finalmente, confirmó que el Hogar Estudiantil tiene la totalidad de sus plazas ocupadas.

Actualmente residen allí 11 jóvenes, entre varones y mujeres. Las estudiantes cursan Magisterio, mientras que los varones asisten a Educación Secundaria, consolidando así uno de los principales programas sociales que impulsa el Club de Leones en apoyo a la formación de jóvenes del departamento.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

Renart

5 generaciones juntos a un

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROBADO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

De Vargas asumió la Presidencia con orgullo y compromiso

La presidenta del Club de Leones, María de Vargas, expresó su satisfacción por asumir la conducción de la institución y agradeció la confianza depositada por sus compañeros para desempeñar esta nueva responsabilidad.

"Lo asumo con mucho orgullo y con una gratitud muy grande hacia todos mis com-

POLICIALES

Más de 12.000 motos fueron incautadas en operativo Ñandubay



Marcelo Campos.

Entre las tareas a su cargo, Negro destacó el trabajo en operativos de control y fiscalización de vehículos, el apoyo a eventos deportivos y la custodia de bienes y autoridades. Todas estas tareas son desempeñadas "con sumo profesionalismo y compromiso", aseguró.

El ministro resaltó el impacto operativo de la unidad en el marco de la operación Ñandubay, desplegada desde enero con foco en la fiscalización de motocicletas y la prevención de delitos violentos. En Montevideo, las intervenciones permitieron la incautación de más

durante el acto por el 100.º aniversario de la Policía de Tránsito de Montevideo, el ministro del Interior, Carlos Negro, destacó la trayectoria de esta unidad especializada y remarcó su rol para la seguridad pública, la prevención del delito y

la convivencia.

En la actividad, realizada en la sede de la unidad, participaron la subsecretaria Gabriela Valverde; el director nacional de Policía, José Manuel Azambuya; el jefe de Policía de Montevideo, Alfredo Clavijo, y el director de la Policía de Tránsito,

de 2.800 motos y la aplicación de 8.400 multas, mientras que en todo el territorio nacional la cifra de vehículos incautados supera los 12.000.

"Constituye un aporte fundamental en la prevención de hechos delictivos y en la reducción de la siniestralidad", afirmó. Negro también valoró el apoyo en operaciones estratégicas como la operación Dominio, y la tarea de la escuela de seguridad vial y conducción, que este año capacitó a más de 200 efectivos en la conducción de móviles policiales y motos.

Finalmente, subrayó que el proyecto de Rendición de Cuentas, actualmente en el Parlamento, contempla el fortalecimiento del equipamiento policial en todo el país con la incorporación de más de 100 móviles, más de 200 motos y la suma de 300 nuevos efectivos.

NUEVO PLAN MOVIL

ENTRETENIMIENTO

Disney+

250

GIGAS

30% OFF

el primer año

INCLUYE

Disney+ Plan Premium

75% OFF

24 CUOTAS SIN INTERESES

motorola

FIFA

Official Smartphone Partner

edge 70 fusion